

IED JUAN LOZANO Y LOZANO

PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR CIUDADANOS COMPETENTES
Y SEGUROS EN LA VIA.

COOPERACIÓN TÉCNICA – DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
PROFESIONAL – LUZ NELLY MORENO BERMUDEZ
COMITÉ DE MOVILIDAD ESCOLAR LOZANISTA



Tabla de contenido

Localidad Suba – IED Juan Lozano y Lozano	5
1. Ficha Técnica	6
2. Introducción	6
3. Antecedentes	7
3.1. <i>Marco normativo de los Planes de Movilidad Escolar</i>	7
3.2. <i>Datos de Siniestralidad en el Distrito Capital en menores de edad</i>	11
4. Características del Colegio y Su Movilidad	14
5. Proyecto Educativo Institucional – PEI	15
5.1. <i>Misión</i>	15
5.2. <i>Visión</i>	15
6. Comité y Política de Movilidad Escolar	16
6.1. <i>Conformación del Comité de Movilidad Escolar</i>	16
6.2. <i>Política de Movilidad Escolar</i>	17
6.3. <i>Objetivo General del Plan de Movilidad Escolar Institucional</i>	17
7. Diagnóstico: Instrumentos Aplicados	17
7.1. <i>Datos de Desplazamiento Estudiantes</i>	18
7.1.1. <i>Riesgos Población Vulnerable (Estudiantes) Relacionada con el modo de Desplazamiento</i>	20
7.2. <i>Desplazamiento Comunidad Educativa</i>	26
7.3. <i>Entorno</i>	27
7.4. <i>Encuesta de Percepción</i>	31
7.5. <i>Cartografía Social</i>	33
7.6. <i>Diagnóstico Bicis Particulares</i>	36
8. Análisis de Resultados	38
9. Plan de acción, objetivos, seguimiento y evaluación	43
10. Divulgación y promoción del Plan de Movilidad Escolar	47
11. Anexos	48
11.1. <i>Carpeta Normatividad</i>	48
11.2. <i>Carpeta Actas</i>	48
11.3. <i>Carpeta Instrumentos- Diagnósticos</i>	48
11.4. <i>Carpeta Registro Fotográfico</i>	48
11.5. <i>Carpeta Ruta de Gestión</i>	48
11.6. <i>Carpeta Documentos de Apoyo</i>	48
11.7. <i>Carpeta Siniestralidad Vial</i>	48
11.8. <i>Carpeta Glosario</i>	48

Lista de Fotografías

Fotografía 1 Colegio Juan Lozano y Lozano Sede B, junio de 2017.....	5
Fotografía 2 Instalación Comité de Movilidad Escolar, IED Juan Lozano y Lozano, Sede A, marzo 2017.....	16
Fotografía 3 Puerta Entrada, presencia de todo tipo Vehículos, IED Juan Lozano y Lozano Sede B, marzo 2017.....	28
Fotografía 4 Zona Parqueo Vehículos, Cerca IED Juan Lozano y Lozano Sede B, marzo 2017.	29
Fotografía 5 Parqueo de rutas Escolares tanto de la SED como particulares, IED Juan Lozano y Lozano, Sede B, marzo 2017.	29
Fotografía 6 Falta de señalización y parque contiguo al Colegio, IED Juan Lozano y Lozano, Sede B, junio 2017.....	30
Fotografía 7 Grupo Padres de Familia Actividad Cartografía Social, IED Juan Lozano y Lozano, Sede B, Marzo 2017	33
Fotografía 8 Carteleras realizadas por Padres del IED Juan Lozano y Lozano, Sede B, marzo 2017. 34	
Fotografía 9 Elaboración Carteleras por parte de Padres, IED Juan Lozano y Lozano, Sede B , marzo 2017.....	34

Lista de Gráficas

Gráfica 1 Total de siniestros con menores por localidad, enero-julio 2017	12
Gráfica 2 Porcentaje Medio desplazamiento estudiantes, IED Juan Lozano Y Lozano Sede B, JM – JT, junio, 2017.	19
Gráfica 3 Desplazamiento Estudiantes primaria A Pie solos, IED Juan Lozano y Lozano, JM- JT, junio 2017.....	21
Gráfica 4 Biciusuarios y Pasajeros de Bicicleta por grados, IED Juan Lozano y Lozano, Sede B, JM - JT, junio 2017	22
Gráfica 5 Pasajero Moto primaria, IED Juan Lozano y Lozano, Sede B, JM - JT, junio 2017	23
Gráfica 6 Estudiantes que se desplazan en Ruta Escolar Particular por grados, IED Juan Lozano y Lozano, Sede B, JM - JT, junio 2017.....	24
Gráfica 7 Desplazamiento Estudiantes primaria SITP solos, IED Juan Lozano y Lozano, Sede B, JM - JT, junio 2017.	25
Gráfica 8 Porcentaje Medio desplazamiento Comunidad educativa, IED Juan Lozano y Lozano, Sede B, JM – JT, junio, 2017	26
Gráfica 9 Las situaciones que generan Temor a los estudiantes de IED Juan Lozano y Lozano, Sede B, JM – JT, junio 2017.....	31
Gráfica 10 Situaciones que generan seguridad en su desplazamiento, estudiantes IED Juan Lozano y Lozano, Sede B, JM – JT, 2017.	32
Gráfica 13 Riesgos presentes en desplazamiento de Estudiantes en Bici al colegio, IED Juan Lozano y Lozano, Sede B, Agosto 2017.....	36



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Lista de Tabla

Tabla 1 Normograma sobre Movilidad, Colombia	9
Tabla 2 Menores de edad fallecidos en siniestros viales enero-julio, 2017.....	12
Tabla 3 Menores fallecidos en siniestros viales por condición, entre enero y agosto, 2017	13
Tabla 4 Menores de edad lesionados en siniestros viales enero a julio, 2017	13
Tabla 5 Vehículos en que viajaban los lesionados menores de edad pasajeros y acompañantes, 2017.....	13
Tabla 6 Vehículos que conducían las víctimas menores de edad lesionados, 2017	14
Tabla 7 Riesgos por modo de llegada estudiantes, IED Juan Lozano y Lozano Sede B, JM – JT, abril 2017.....	20
Tabla 8 Rutas de Desplazamiento de Padres y Análisis de las Carteleras, IED Juan Lozano, Sede B, marzo 2017.....	35
Tabla 9 Panorama de las situaciones de Riesgo obtenidos del Diagnóstico, IED Juan Lozano y Lozano, Sede B, 2017	38
Tabla 10 Priorización de Riesgos, IED Juan Lozano y Lozano, Sede B, 2017	41

Lista de Fichas

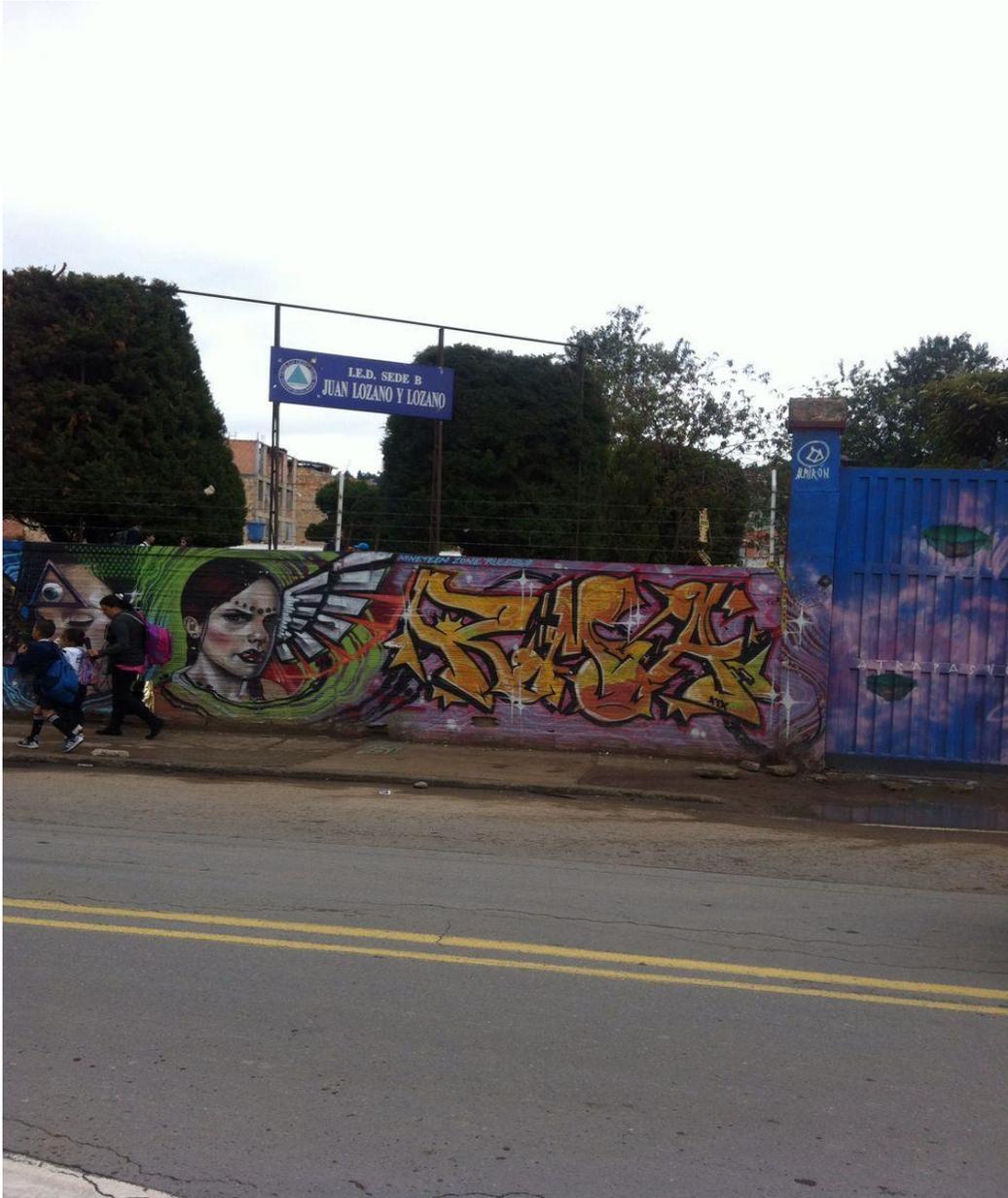
Ficha 1 Objetivo del Plan de Acción, IED Juan Lozano y Lozano, 2017	43
Ficha 2 Objetivo del Plan de Acción, IED Juan Lozano y Lozano, 2017.	45
Ficha 3 Objetivo del Plan de Acción , IED Juan Lozano y Lozano, 2017.	45
Ficha 4 Objetivo del Plan de Acción, IED Juan Lozano y Lozano, 2017	46
Ficha 5 Divulgación y Promoción, IED Juan Lozano y Lozano, 2017	48



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Localidad Suba – IED Juan Lozano y Lozano

Fotografía 1 Colegio Juan Lozano y Lozano Sede B, junio de 2017.



Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

1. Ficha Técnica

- **Nombre Institución Educativa:** IED Juan Lozano y Lozano
- **Localidad:** Suba
- **Dirección Sede A:** Calle 140 N. 100 - 30
- **Dirección Sede B:** Carrera 99 N. 155 – 96
- **Número de Estudiantes Sede A:** 1500
- **Número de Estudiantes Sede B:** 2300
- **Número Docentes:** 130
- **Jornadas:** Mañana, Tarde y Noche.
- **Correo:** coldijuanlozanoylo11@educaciónbogota.edu.co
- **Nombre del Rector:** Margarita Siabato Patiño.
- **Teléfonos de contacto: sede A:** 6822910/6924229
- **Nombre del responsable PIBES:** Johanna Quintero
- **Docentes Enlace:** Patricia Morales (orientadora)
- **Coordinador Sede B JM:** William Casallas.
- **Gestor de Movilidad Escolar Local:** Jenny Moreno
- **Pedagogo Al Colegio en Bici:** José Luis Guerrero

2. Introducción

Este documento presenta el Plan de Movilidad Escolar -PME elaborado por el **Colegio IED Juan Lozano y Lozano**, cuyo propósito responde, por un lado, a la normativa vigente acorde al Decreto 594 de 2015 sobre Planes de Movilidad Escolar, y por otro, a la necesidad de contar con un escenario que promueva la movilidad segura, sostenible y activa en la comunidad educativa y el entorno, e integre a su cotidianidad la seguridad vial.

El presente Documento contiene el Plan de Movilidad Escolar construido por la **IED Juan Lozano Y Lozano**, el cual se constituye en una ruta que se plantea la institución frente al cuidado y protección de la vida de los niños, niñas y adolescentes de dicha comunidad educativa. El plan de movilidad escolar es un instrumento de planeación y gestión de la seguridad vial para mejorar

comportamientos, proteger a la población escolar y fomentar una cultura vial segura y sostenible en la Institución Educativa.

Este Plan de Movilidad Escolar contiene el paso a paso de la elaboración de las fases que constituyen la materialización del Plan: Conformación del Comité de Movilidad Escolar institucional, Construcción de la Política de Movilidad Escolar institucional, Diagnóstico, Riesgos encontrados, Plan de Acción y Promoción y divulgación. Todo lo anterior, con el único fin de garantizar el cuidado y protección de la vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la institución educativa en el marco de una movilidad escolar segura y sostenible en una Bogotá Mejor para Todos.

3. Antecedentes

La situación de las muertes y lesiones en vía de niñas, niños y jóvenes de Bogotá D.C. ha sido de gran preocupación en los últimos años, principalmente porque es prevenible. A nivel mundial la situación es similar, teniendo mayor impacto en países de medianos y bajos recursos económicos. La Década de la Seguridad Vial liderada por las Naciones Unidas por medio de la Organización Mundial de la Salud – OMS solicitó a los países del planeta construir herramientas y estrategias basados en unos lineamientos generales de la seguridad vial con el fin de reducir, mitigar y prevenir las muertes y lesiones en vía de los ciudadanos. Esto implica tener en cuenta el comportamiento humano, la normatividad, la infraestructura, la atención a víctimas, los vehículos y la recolección de datos. Por esta razón, se definió como una de las estrategias a nivel nacional el Plan Estratégico de Seguridad Vial y a nivel distrital se consideró para la población escolar el Plan de Movilidad Escolar.

A continuación, se presenta una mirada general de las normas que sustentan el Plan de Movilidad Escolar y los datos de accidentalidad del presente año en el Distrito Capital.

3.1. Marco normativo de los Planes de Movilidad Escolar

Plan Nacional de Seguridad Vial -PNSV 2013-2021, Resolución 2273 de agosto 6 de 2014. A través de la Ley 1450 de 2011 o Plan Nacional de Desarrollo, el Estado colombiano definió la seguridad vial como Política de Estado y como prioridad del Gobierno Nacional. Este Plan se constituye en la carta de navegación que orienta y propicia medidas concertadas, indicativas e integrales en el territorio nacional, propiciando la formulación e implementación de políticas y acciones tanto a nivel nacional como regional, departamental y municipal, con el propósito de reducir las víctimas fatales y lesionados por hechos de tránsito, independientemente de la condición de la víctima.

El PNSV 2013-2021 se estructura y desarrolla bajo los siguientes principios:

- La vida es el valor máximo y todas las ideas y propósitos estarán encaminadas a protegerla y respetarla en el sistema de movilidad.
- Los actores viales fomentarán la capacidad de vivir en sociedad, promoviendo actitudes de convivencia y solidaridad en los espacios de movilidad.
- El cumplimiento de las normas de tránsito y transporte se realizará de manera libre y consciente por todos, convirtiendo así a la autorregulación en un mecanismo de educación y ejemplo.
- Todas las acciones en pro de la seguridad vial serán desarrolladas con el fin de disminuir los hechos de tránsito, realizadas bajo los parámetros de honestidad y rectitud. La responsabilidad y el compromiso son la base para el desarrollo de la política colombiana de seguridad vial, en las distintas escalas y niveles

Ley 1503 de 2011 “Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones”. Concretamente el Artículo 3, menciona que “la educación vial consiste en acciones educativas, iniciales y permanentes, cuyo objetivo es favorecer y garantizar el desarrollo integral de los actores de la vía, tanto a nivel de conocimientos sobre la normativa, reglamentación y señalización vial, como a nivel de hábitos, comportamientos, conductas, y valores individuales y colectivos, de tal manera que permita desenvolverse en el ámbito de la movilización y el tránsito en perfecta armonía entre las personas y su relación con el medio ambiente, mediante actuaciones legales y pedagógicas, implementadas de forma global y sistémica, sobre todos los ámbitos implicados y utilizando los recursos tecnológicos más apropiados”.

Esta ley da sustento y direcciona lo establecido en el Decreto 594 de 2015 sobre Planes de Movilidad Escolar, ya que modificó los artículos 13, 14, 16, 30 y 56 de la Ley General de Educación, incorporando la enseñanza obligatoria de la Educación Vial en todos los niveles educativos, haciéndola transversal al currículo.

Decreto 594 de 2015 por el cual se establecen los Planes de Movilidad Escolar para las instituciones educativas de Bogotá. Esta norma se promulgó a fin de garantizar y promover una movilidad segura, racional y sostenible en las instituciones educativas del Distrito, a través de los Planes de Movilidad Escolar-PME, los cuales tienen como fin “orientar el adecuado desplazamiento de estudiantes en medios motorizados y no motorizados de la ciudad con medidas de regulación o control en vías adyacentes a la Institución Educativa-IE, así como educar, formar y proteger a la comunidad escolar frente a sus desplazamientos desde y hacia las instituciones educativas”.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

A continuación, se presentan las normas más sobresalientes a nivel nacional y distrital del sector de Movilidad y aquellos que se relacionan y afectan a la movilidad escolar.

Tabla 1 Normograma sobre Movilidad, Colombia

NORMA	EXPEDICIÓN	ASUNTO Y APLICABILIDAD
Ley 769 de 2002 o Código Nacional de Tránsito Terrestre.	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Marco normativo que rige en todo el territorio nacional y regula la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito, y vehículos por las vías públicas o privadas que están abiertas al público, o en las vías privadas, que internamente circulan vehículos; así como la actuación y procedimientos de las autoridades de tránsito.
Ley 1355 de 2009	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Por medio de la cual se define la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a esta como una prioridad de salud pública y se adoptan medidas para su control, atención y prevención.
Ley 1083 de 2006	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Normas sobre planeación urbana sostenible. Movilidad sostenible en distritos y municipios con Planes de Ordenamiento Territorial. "Planes de movilidad" obligatorios.
Ley 1383 de 2010	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Reformas de la Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito Terrestre
Ley 1811 de 2016	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Por la cual se otorgan incentivos para promover el uso de la bicicleta en el territorio nacional y se modifica el Código Nacional de Tránsito.
Ley 1503 de 2011	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Por la cual se promueven la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía.
Ley 1702 de 2013	CONGRESO NACIONAL DE LA	Creación de la Agencia Nacional de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NORMA	EXPEDICIÓN	ASUNTO Y APLICABILIDAD
	REPUBLICA	Seguridad Vial.
Ley 1811 de 2016	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Por la cual se otorgan incentivos para promover el uso de la bicicleta en el territorio nacional y se modifica el Código Nacional de Tránsito.
Decreto Distrital 319 de 2006	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Plan Maestro de Movilidad para Bogotá D.C.
Decreto 449 de 2006	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Plan Maestro de Equipamientos Educativos para Bogotá D.C.
Decreto Distrital 164 de 2007	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Formación en seguridad vial escolar como proyecto pedagógico transversal del currículo para las IED públicas y privadas de Bogotá D.C.
Decreto 805 de 2008	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Medidas especiales para la prestación del servicio de transporte escolar.
Decreto Distrital 185 de 2012	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Comisión Intersectorial de Seguridad Vial
Decreto 2851 de 2013	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Decreto reglamentario de la Ley 1503
Decreto 348 de 2015	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Reglamenta el Transporte Especial
Decreto 1079 de 2015	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte
Decreto 1906 de 2015	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Modifica el Decreto 1079 de 2015 respecto al Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV
Decreto 594 de 2015	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Plan Movilidad Escolar Distrital
Resolución 1740 de 2009: “Medidas para garantizar el acceso y permanencia de niños, niñas y adolescentes de Bogotá”	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA	Establece los criterios a tener en cuenta por toda la comunidad educativa garantizando el derecho a la educación
Resolución 1531 de 2014	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	Movilidad Escolar en la SED
Resolución 1565 de 2014	MINISTERIO DE TRANSPORTE	Guía metodológica para la elaboración



NORMA	EXPEDICIÓN	ASUNTO Y APLICABILIDAD
		del PESV
Resolución 2273 de 2014	MINISTERIO DE TRANSPORTE	Ajuste del Plan Nacional de Seguridad Vial 2011-2021
Resolución 151 de 2015	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	Modificación de la Resolución 1531 de 2014
Resolución 2278 de 2015	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	Creación del Comité de Seguridad Vial de la SED
Acuerdo 449 de 2010	CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	Se establece el Programa Caminos Seguros al Colegio como política distrital en Bogotá D.C.
Acuerdo 650 de 2016	CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	Se crea el programa “Innovadores Escolares en Seguridad Vial” en los planes de formación en seguridad vial escolar en el Distrito Capital.
Acuerdo 684 de 2017	CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	Se establecen los lineamientos para el diseño e implementación de la estrategia de Corredores Seguros en entornos académicos, culturales, de cultos y comerciales en el Distrito Capital.

Fuente: Elaboración propia, 2017

3.2. Datos de Siniestralidad en el Distrito Capital en menores de edad

En este apartado se muestran los datos de accidentalidad del año 2017 en el Distrito Capital sobre siniestralidad vial en menores de edad. Esta información corresponde a toda la ciudad y no específicamente a un colegio, puesto que la Policía de Tránsito no cuenta con registros detallados. La información sobre siniestralidad vial fue aportada por la Secretaría Distrital de Movilidad y los datos sobre eventos viales se basan en los registros consolidados de Informes Policiales de Siniestros de Tránsito –IPAT- que son diligenciados por los agentes de Policía encargados de atender dichos eventos, a partir de lo estipulado en la Resolución 11268 de 2012 del Ministerio de Transporte.

Un dato importante para tener en cuenta y que sustenta la importancia de realizar los Planes de Movilidad Escolar es que en el período de enero a agosto de 2017 en el Distrito Capital se han

registrado 361 menores de edad peatones lesionados en siniestros viales. El peatón es el actor vial más vulnerable y el 75% de los niños y niñas de los colegios oficiales en Bogotá, se desplazan a pie colegio-casa-colegio.

A continuación, se presentan algunos de los datos más relevantes en siniestralidad vial de menores en Bogotá durante el primer semestre del año.

- Siniestros que involucran menores de edad por localidad de enero a julio del año 2017

Gráfica 1 Total de siniestros con menores por localidad, enero-julio 2017



Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

- Menores de edad fallecidos en siniestros viales desde enero a julio del año 2017

Tabla 2 Menores de edad fallecidos en siniestros viales enero-julio, 2017

RANGO DE EDAD	FEMENINO	MASCULINO	NO APLICA	TOTAL
00 a 04	1	2	0	3
05 a 9	1	1	0	2
10 a 14	0	3	0	3
15 a 17	0	3	1	4
Total	2	9	1	12

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM



- Menores fallecidos en siniestros viales durante los meses de enero a agosto del 2017 por condición:

Tabla 3 Menores fallecidos en siniestros viales por condición, entre enero y agosto, 2017

CONDICIÓN	No. de Víctimas
Conductor de bicicleta	2
Acompañante de motocicleta	2
Peatón	8

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

- Menores de edad lesionados en siniestros viales desde enero a julio del año 2017

Tabla 4 Menores de edad lesionados en siniestros viales enero a julio, 2017

RANGO DE EDAD	FEMENINO	MASCULINO	NO APLICA	TOTAL
00 a 04	54	50	2	106
05 a 9	87	98	3	188
10 a 14	88	122	0	210
15 a 17	111	153	4	268
Total	340	423	9	772

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

- Vehículos en que viajaban los lesionados menores de edad pasajeros y acompañantes.

Tabla 5 Vehículos en que viajaban los lesionados menores de edad pasajeros y acompañantes, 2017

VEHICULO EN QUE VIAJABA	ACOMPÑANTE	PASAJERO	Total
AUTOMOVIL	51	42	93
BUS	0	79	79
BUSETA	0	14	14
CAMIONETA	7	2	9
CAMPERO	3	2	5
MICROBUS	0	42	42
MOTOCICLETA	56	0	56
TOTAL	117	181	298

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

- Datos de vehículos que conducían las víctimas menores de edad lesionadas:

Tabla 6 Vehículos que conducían las víctimas menores de edad lesionados, 2017

Conductor de	No. de menores
Automóvil	1
Bicicleta	73
Camioneta	2
Motocicleta	37
Total	113

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

4. Características del Colegio y Su Movilidad

El Colegio Juan Lozano y Lozano se encuentra ubicado en la Localidad 11 Suba, la Sede A en el barrio Antonio Granados, en la Calle 140ª N. 100 – 03, Teléfono 6806870 y la sede B (Preescolar, Básica Primaria y Secundaria) se halla en la carrera 91 N. 130C – 41 barrio Tuna Baja.

Al ingresar a la Localidad de Suba se vislumbra una realidad física que es la expansión de los antiguos poblados circunvecinos de la ciudad de Bogotá. Una situación que han vivido otras localidades y que ha llevado a que los pueblos sean absorbidos por la gran urbe. La localidad de suba conserva aún caminos cuyas características corresponden a un lugar aún en desarrollo urbano con infraestructura poco desarrollada y con vías que corresponden más a caminos veredales que a vías de nueva generación (Barrio Tuna Alta) específicamente.

Por ello, alrededor del Colegio Juan Lozano y Lozano Sede B, se percibe un paisaje urbano mezclado aún con entornos rurales que contienen una precaria infraestructura vial. Caracterizada por el poco desarrollo de las vías, carente de andenes apropiados para el desplazamiento de los peatones y espacios no aptos para el parqueo de transporte Escolar. La ubicación de la entrada principal del Colegio ofrece riesgo para los estudiantes que en las horas de ingreso se ven expuestos sobre la vía arriesgando su integridad física. Las rutas escolares de la SED, fueron multadas pues se ven obligadas a buscar otros espacios para parquear ante lo cual las autoridades de tránsito han impuesto comparendos por parquear en sitio prohibido.

Por tanto, el desplazamiento de los estudiantes y padres de familia se torna riesgoso y se convierte en un problema constante para la IE, ya que no sabe cómo organizar sus rutas de

manera que no afecte la seguridad de los estudiantes. La vía ubicada frente a sede B, se caracteriza por la presencia de todo tipo de vehículos: transporte público, transporte de carga, SITP, rutas escolares de la SED y privadas que transitan todo el tiempo a altas velocidades, debido a que en dicha vía no existen reductores de velocidad.

En cercanía a la IED sede B, se presenta una situación que para la comunidad es normal, pero que afecta el desplazamiento de la comunidad educativa y es la presencia de vehículos tipo camión que se parquean sobre el andén, para ofrecer sus servicios permaneciendo allí todo el tiempo, obligando a que los peatones pasen la calle o invadan la calzada para desplazarse hacia el colegio. Incluso este espacio adaptado como parqueadero ilegal en tiempo de invierno se convierte en un espacio inseguro por la gran cantidad de lodo que genera la permanencia de los camiones.

5. Proyecto Educativo Institucional – PEI ¹

El P.E.I. del colegio Juan Lozano y Lozano “Ciudadanos competentes en un mundo globalizado” busca responder a las necesidades del sector y del país enmarcado en un modelo pedagógico de aprendizaje significativo, donde el estudiante tiene la posibilidad de desarrollar sus competencias básicas apoyado en la familia.

5.1. Misión ²

Formar ciudadanos con una sólida estructura de principios que promuevan el desarrollo de las competencias ciudadanas, tecnológicas, artísticas y comunicativas para la inmersión y desempeño en un mundo globalizado.

5.2. Visión ³

El Colegio Juan Lozano Y Lozano para el 2020 se proyecta como una institución de excelencia educativa, que trasciende en la comunidad y el entorno, por el desarrollo de valores para una convivencia social armónica, la apropiación del inglés como segunda lengua, el uso de la tecnología y la expresión artística como herramienta de ampliación del conocimiento y el desarrollo de un proyecto de vida integral.

¹ Tomado de Ficha Caracterización realizada por Gestor Territorial PIBES, pág. 1, Localidad de Suba, 2017.

² Tomado de Ficha Caracterización realizada por la Gestora Territorial PIBES, pág. 1, Localidad de Suba, 2017.

³ Tomado de Ficha Caracterización realizada por la Gestora Territorial PIBES, pág. 1, Localidad de suba, 2017.

6. *Comité y Política de Movilidad Escolar*

El desarrollo e implementación del Plan de Movilidad Escolar institucional exige la ejecución de unas fases de trabajo. Una de las primeras fases del PME son la conformación del Comité y la política de Movilidad Escolar-ME.

6.1. *Conformación del Comité de Movilidad Escolar*

El Comité de Movilidad Escolar se instaló el día 21 de marzo de 2017 y las personas que conformaron el **Comité de Movilidad Escolar** del Colegio Juan Lozano y Lozano son las siguientes:

- ✓ Margarita Siabato – Rectora.
- ✓ William Casallas – Coordinador.
- ✓ Patricia Morales – Orientadora.
- ✓ Liliana Torres – Vicepresidente Consejo de Padres.
- ✓ Manuel Urrutia- Representante de Padres.
- ✓ Natalia Morales- Personera.
- ✓ Angélica Rodríguez – Secretaria Distrital de Movilidad.
- ✓ Mabel Carrasquilla – Gestor Transmilenio Localidad Suba.
- ✓ Luz Nelly Moreno – Profesional PME de PIBES.
- ✓ Johanna Quintero – Territorial PIBES

Fotografía 2 Instalación Comité de Movilidad Escolar, IED Juan Lozano y Lozano, Sede A, marzo 2017



6.2. Política de Movilidad Escolar

La construcción de la Política de Movilidad escolar se llevó a cabo el 30 de mayo de 2017. El Comité de Movilidad Escolar del Colegio Juan Lozano y Lozano definió su política de Movilidad escolar así:

El Colegio Juan Lozano y Lozano contribuirá al Plan de Movilidad Escolar adelantando acciones pedagógicas con otras entidades en la comunidad educativa, que permitan minimizar los siniestros viales en las zonas cercanas a la institución educativa, las cuales presentan alto riesgo para una movilidad segura. De igual forma promoverá la formación de estudiantes enfocada al fortalecimiento de competencias ciudadanas, donde prevalezcan principios de solidaridad y respeto frente a todos los actores de la vía, donde el peatón como actor vulnerable tenga prelación hacia la norma”

6.3. Objetivo General del Plan de Movilidad Escolar Institucional

Teniendo como horizonte la Política de Movilidad Escolar, el objetivo general del Plan de Movilidad Escolar se define así: “Contribuir al mejoramiento de los desplazamientos en entornos escolares, de la comunidad educativa adelantando acciones y programas que privilegien al peatón y pasajero como actor vulnerable de la vía”.

7. Diagnóstico: Instrumentos Aplicados

En la IED Juan Lozano y Lozano sede B jornada mañana y tarde, se aplicaron los siguientes instrumentos que permiten evidenciar los diferentes modos de desplazamiento y percepción que se tiene frente a la movilidad en el entorno escolar:

- **D1- Diagnóstico de Desplazamiento:** Fue aplicado por el Profesional de Movilidad escolar en algunas aulas con la colaboración de la docente enlace a **1877** estudiantes. Se tiene la base de datos de la comunidad educativa y las estadísticas resultantes de este proceso.
- **D2- Diagnóstico del Entorno:** Se realizó la visita al entorno con la Ingeniera Angélica Rodríguez de la Secretaría Distrital de Movilidad, la Gestora Local de

Transmilenio (Mabel Carrasquilla) y la profesional de Plan de Movilidad Escolar. Con el fin de reconocer las características del entorno escolar en materia de infraestructura vial, señalización y demás. Este reconocimiento del entorno de la Sede B se llevó a cabo el día 21 de marzo de 2017, el mismo día que se instaló el Comité de Movilidad Escolar.

- **D3- Diagnóstico de Percepción:** Fue aplicado por la docente enlace. Se aplicó la encuesta con una muestra representativa de **34** estudiantes divididos proporcionalmente desde los grados 4º hasta 11º.
- **D4 - Cartografía Social:** Actividad desarrollada con grupo de consejo de Padres con participación de **25** personas y la Sra. Rectora.
- **D5 – Diagnóstico Bici Particular:** Diagnóstico ACB Bici usuarios bici particular: Realizado por el Pedagogo de ACB de la Secretaria Educación del Distrito (José Luis Guerrero) en el marco de la construcción del Plan de Movilidad Escolar

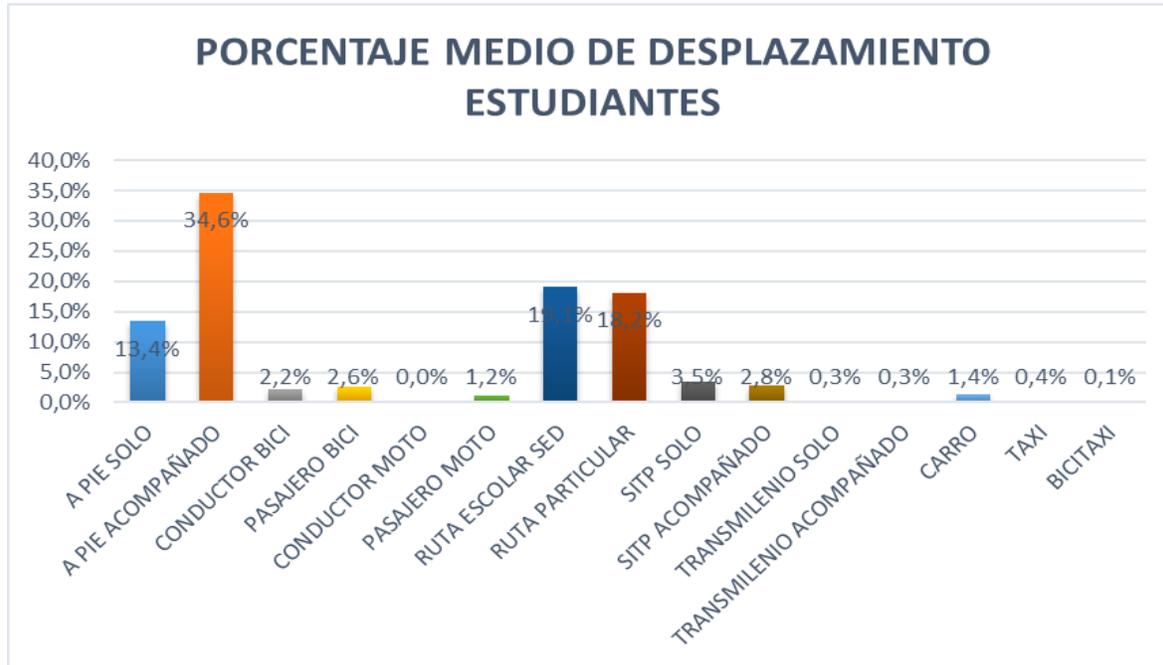
7.1. Datos de Desplazamiento Estudiantes

En de desplazamiento a estudiantes y docentes se busca que la comunidad educativa evidencie el modo de desplazamiento entre sus hogares y el colegio los cinco días de la semana. Al igual, permite observar que las personas se mueven de forma multimodal (A pie, bicicleta, moto, TM, SITP, Bici taxi entre otros).

Como se mencionó anteriormente, se aplicó instrumento a 1877 estudiantes de las jornadas mañana y tarde de la sede B, acerca de los modos de desplazamiento y número de viajes por semana en los modos de transporte. De tal diagnóstico surgieron los siguientes resultados:



Gráfica 2 Porcentaje Medio desplazamiento estudiantes, IED Juan Lozano Y Lozano Sede B, JM – JT, junio, 2017.



Fuente: Elaboración Propia, 2017.

En la **Gráfica 2**, porcentaje medio de desplazamiento de estudiantes (**Universo 1877** estudiantes censados) se aprecia que el más alto porcentaje corresponde a los estudiantes que se desplazan a **Pie acompañados (34,6%)**, le sigue los usuarios de **Ruta Escolar de la SED (19,1%)** posteriormente los usuarios de **Ruta Particular (18,2%)**, los estudiantes que se **desplazan solos a pie (13,4%)**.

Los estudiantes que utilizan medios de transporte como **el SITP solos (3,5%)** y los que los realizan **acompañados (2,8%)**. Siendo estos los más significativos para inferir que son los actores de la vía más vulnerables en su movilidad. Los porcentajes más pequeños se encuentran distribuidos en bici usuarios, pasajeros de bicicleta, pasajeros de moto y ocupantes de vehículos.



7.1.1. Riesgos Población Vulnerable (Estudiantes) Relacionada con el modo de Desplazamiento.

Tabla 7 Riesgos por modo de llegada estudiantes, IED Juan Lozano y Lozano Sede B, JM – JT, abril 2017.

FORMA DE LLEGADA	PORCENTAJE
A PIE SOLO	13,4%
CONDUCTOR BICI	2,2%
PASAJERO BICI	2,6%
PASAJERO MOTO	1,2%
RUTA PARTICULAR	18,2%
SITP SOLO	3,5%

Fuente: Elaboración propia, 2017.

Es importante identificar en el ejercicio de la movilidad los actores viales más vulnerables en lo que hace referencia a sus desplazamientos. Esto implica por parte de las Instituciones Educativas Distritales y de los organismos competentes en materia de movilidad, gestionar todo cuanto esté a su alcance para garantizar una movilidad segura y sostenible para estos estudiantes que se desplazan como Peatones, Biciusuarios, pasajeros de motocicleta y pasajeros de Rutas Escolares Particulares.

Esto con el objetivo de blindar los escenarios escolares para que la vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes este protegida.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Gráfica 3 Desplazamiento Estudiantes primaria A Pie solos, IED Juan Lozano y Lozano, JM- JT, junio 2017

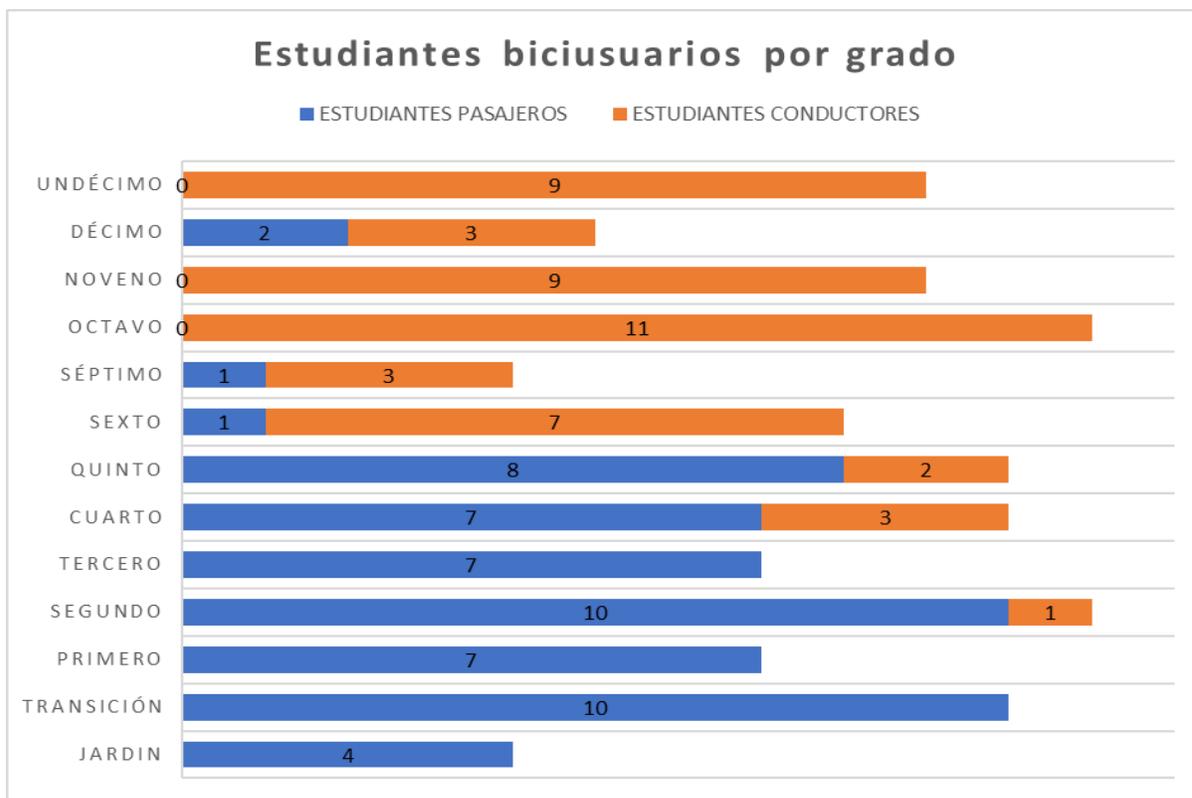


Fuente: Elaboración propia, 2017.

En la **gráfica 3**, se observa que en los cursos **302, 303, 401, 402, 501, 502 y 503** se encuentran 36 niños y niñas que se desplazan solos desde sus hogares hasta el colegio (**13,4 %**). Esta población merece especial atención teniendo en cuenta que en los alrededores hay presencia de alto flujo vehicular, presencia de expendio de SPA y otros riesgos que afectan su movilidad segura.

Representa un riesgo importante los estudiantes que se desplazan solos, dado que las condiciones de seguridad del entorno escolar no son las mejores. Junto a la Sede B, se encuentra un parque donde se encuentran grupos de muchachos que consumen SPA e influyen de forma directa para los estudiantes que por allí se desplazan a diario para llegar a su colegio.

Gráfica 4 Biciusuarios y Pasajeros de Bicicleta por grados, IED Juan Lozano y Lozano, Sede B, JM - JT, junio 2017



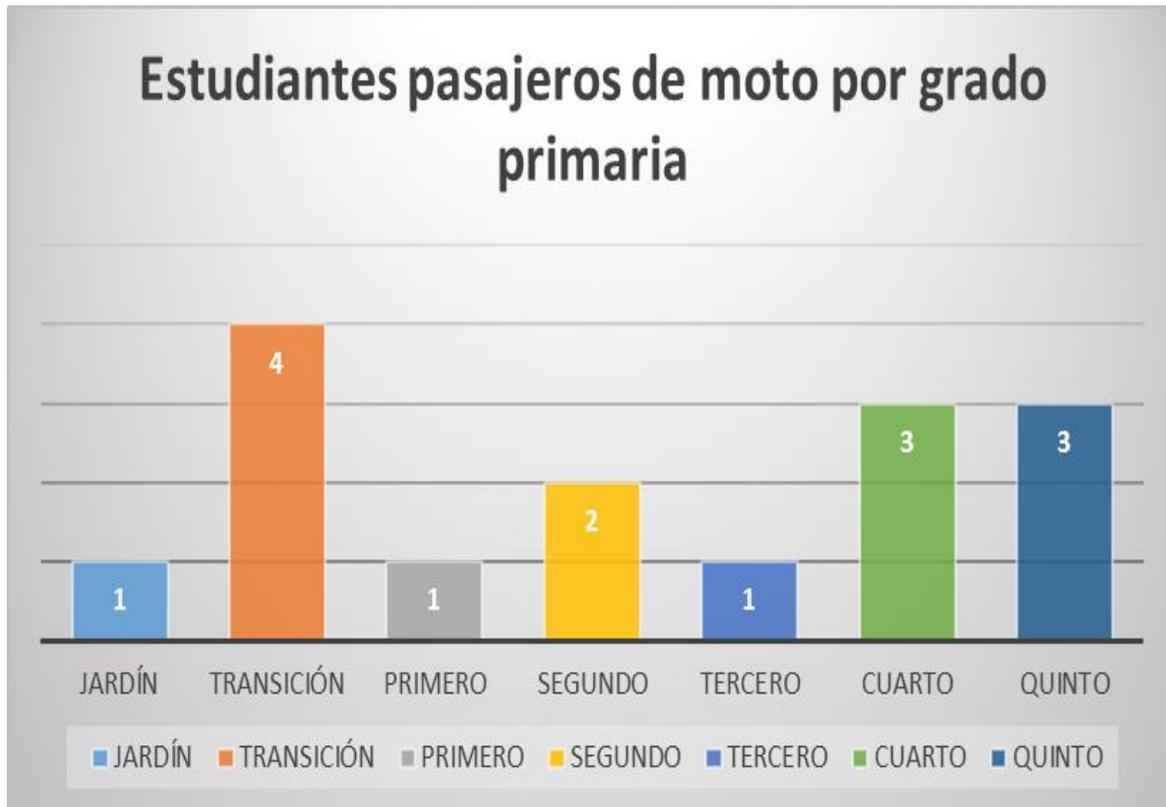
Fuente: Elaboración propia, 2017.

En la **gráfica 4**, se observa que de los niños y niñas censados existe un número importante que se están desplazando desde sus casas hacia el Colegio en calidad de Biciusuarios y otros como pasajeros de bicicleta. Estudiantes conductores de Bicicleta se encuentran desde los grados segundo, cuarto hasta el grado Undécimo.

Los estudiantes que se desplazan en Bicicleta como **conductores** corresponden al **2,2%** de la población censada. El **2,6 %** corresponde a los niños y niñas que llegan en calidad de **pasajeros** de la bicicleta. El total de estudiantes que están realizando desplazamientos en este medio corresponde a **75 conductores y 57 como pasajeros**. Este Grupo de estudiantes, representa un actor de la vía cuya vulnerabilidad en la vía es una realidad que incluso la misma comunidad admite y demanda una especial atención y la garantía de una movilidad segura y que tengan como norte una movilidad sostenible que privilegie los modos de transporte alternativos.



Gráfica 5 Pasajero Moto primaria, IED Juan Lozano y Lozano, Sede B, JM - JT, junio 2017



Fuente: Elaboración propia, 2017.

En la gráfica 5, se observan los grados donde los estudiantes que se desplazan como **pasajeros de Moto** y que se encuentran en primaria. La población con este medio de desplazamiento corresponde al **1,2 %** con un número de **15 estudiantes** entre los grados de preescolar hasta quinto.

Este grupo de estudiantes cuyo medio de desplazamiento es como pasajeros de motocicleta genera una preocupación, pues muchos de ellos son menores de 10 años de edad. Factor que los ubica como un grupo vulnerable y que conlleva a un riesgo alto en su movilidad escolar. Cabe resaltar que según la normatividad los menores de 10 años no pueden circular en motocicleta por su vulnerabilidad.

Gráfica 6 Estudiantes que se desplazan en Ruta Escolar Particular por grados, IED Juan Lozano y Lozano, Sede B, JM - JT, junio 2017

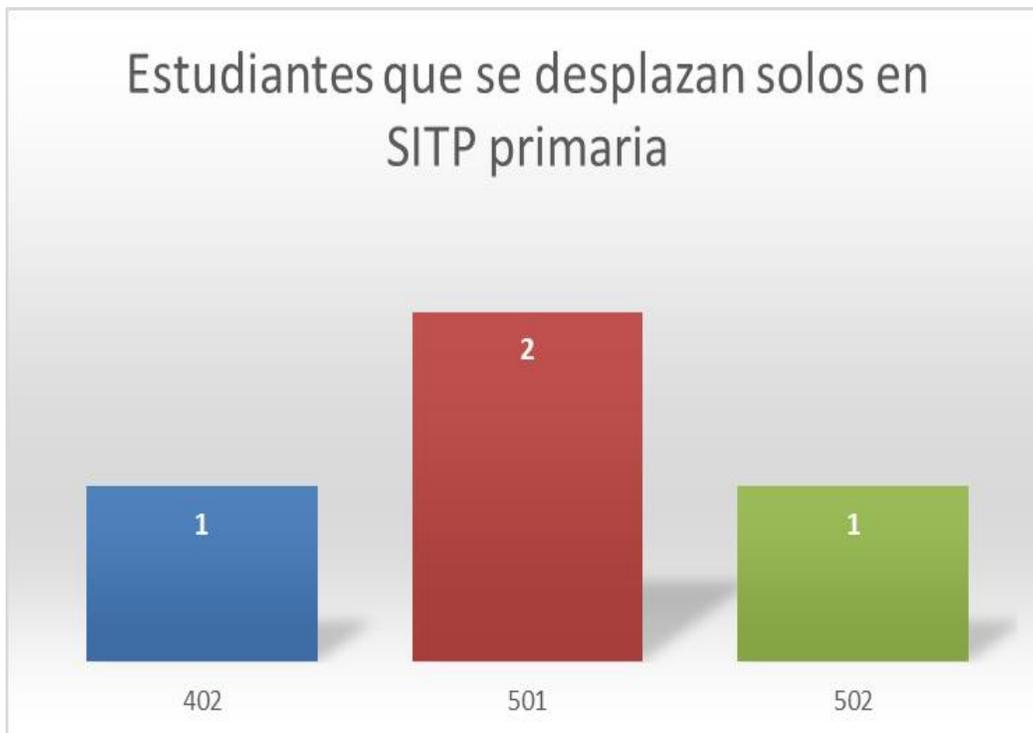


Fuente: Elaboración Propia, 2017

En la **gráfica 6**, se observa los grados en los cuales los estudiantes se desplazan en Ruta escolar Particular. Los estudiantes que se desplazan por este medio se ubican desde el grado Jardín hasta el grado Undécimo.

El desplazamiento en Ruta particular corresponde al **18,2 %** de la población censada con un número total de **344 estudiantes**. Paralelo al levantamiento de información de los desplazamientos en Rutas escolares de los estudiantes, se ha podido establecer que tanto la llegada de las Rutas Particulares y las Rutas de la SED han generado conflictos frente a la ubicación en vía, horas de llegada y abordaje por parte de los estudiantes. Este modo de desplazamiento representa un riesgo ya que no se reconoce las condiciones de las rutas escolares actualmente.

Gráfica 7 Desplazamiento Estudiantes primaria SITP solos, IED Juan Lozano y Lozano, Sede B, JM - JT, junio 2017.

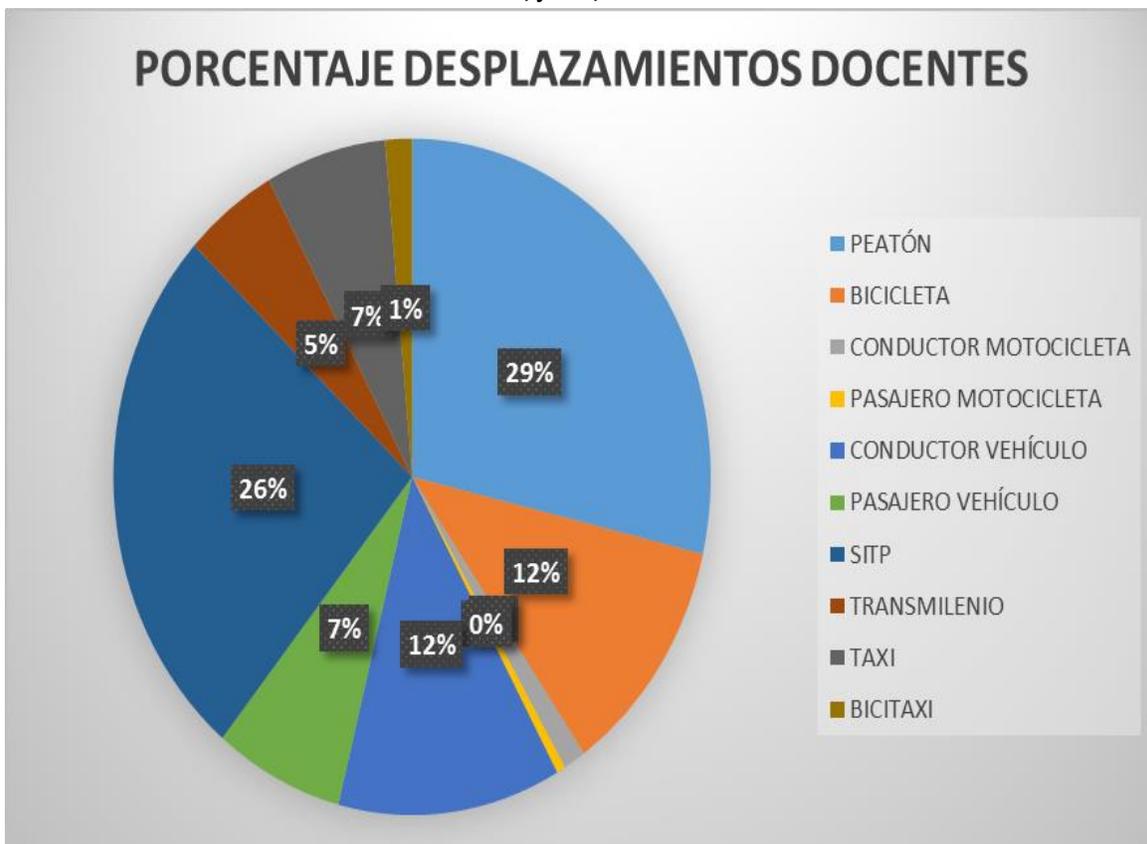


Fuente: Elaboración Propia, 2017.

En la **gráfica 7**, se aprecia que estudiantes de primaria de los cursos **402, 501 y 502** se desplazan desde sus hogares hacia el colegio en SITP solos. El porcentaje de los estudiantes que utilizan este medio de desplazamiento es del **3, 5 %** de la población censada. El grupo de estudiantes que emplean este medio para transportarse corresponde **a 4 niños y / o niñas**, que representan un grupo vulnerable en la movilidad escolar, dado que siendo niños de primaria efectúan desplazamientos entre sus casas y el colegio solos, lo cual representa un riesgo en su movilidad segura dadas las particularidades del entorno escolar, como por ejemplo altas velocidades , presencia de pandillas y la inseguridad del sector según la apreciación de los padres en la actividad de Cartografía Social al igual que la de los mismos estudiantes.

7.2. Desplazamiento Comunidad Educativa

Gráfica 8 Porcentaje Medio desplazamiento Comunidad educativa, IED Juan Lozano y Lozano, Sede B, JM – JT, junio, 2017



Fuente: Elaboración propia, 2017

En la **gráfica 8**, Se puede observar que el más alto porcentaje de la comunidad educativa se desplaza hacia el colegio **a pie (29%)**. SITP (26%). En calidad de **conductor de vehículo (12%)**, **Bici usuario (12%)**. En porcentajes menor a un dígito se encuentra por los que se desplazan como conductor de Motocicleta, pasajero vehículo.

Los porcentajes más bajos están representados en las personas que se desplazan como pasajeros de moto, bici taxi y Transmilenio.

7.3. Entorno

El entorno escolar representa los espacios físicos y sociales en los cuales los estudiantes y en general la comunidad educativa interactúa y desarrolla sus actividades a todo nivel. Los espacios barriales, escolares y comunitarios por donde se mueven, proyectan sus actividades y generan sus dinámicas de vida. El día 21 de marzo de 2017 se realizó el recorrido por el entorno escolar de la Sede B en compañía de la Ingeniera de Secretaría Distrital de Movilidad - Angélica Rodríguez – Dirección de Seguridad Vial y Comportamiento del Tránsito, la Gestora social de Transmilenio de la Localidad – Mabel Carrasquilla- la Territorial PIBES del colegio y la profesional de Plan de Movilidad Escolar, en este desplazamiento por el entorno de la IED se encontró lo siguiente:

- ✓ Los desplazamientos de los estudiantes se realizan en andén estrecho y deteriorado, poniendo en riesgo sus vidas, teniendo en cuenta la velocidad de los vehículos que transitan cerca.
- ✓ Uno de los andenes cercanos al colegio se encuentra invadido por vehículos de carga, lo cual obliga a la comunidad a desplazarse por la vía.
- ✓ Contiguo al Colegio se encuentra un parque donde en algunas oportunidades las rutas parquean y han sido multadas.
- ✓ Tener una vía de alto tráfico vehicular e ir a altas velocidades pone en riesgo la vida de los estudiantes.
- ✓ La vía frente al Colegio no cuenta con reductores de Velocidad, lo cual posibilita que los vehículos alcancen altas velocidades.
- ✓ A pocos metros de la puerta principal de la IED, se encuentra un paso peatonal demarcado con dos líneas blancas- pero tanto estudiantes como padres y adultos que por allí se desplazan NO lo utilizan. Así mismo, los conductores no se detienen ni lo identifican como un paso seguro del Peatón.
- ✓ Señales verticales vandalizadas.
- ✓ En la carrera 99 con calle 153 se encuentran dos vías de doble sentido de circulación, intersección que dificulta el desplazamiento de peatones y el tráfico vehicular, dado que no cuenta con un canalizador de flujo que dirija los vehículos. De igual forma,

se carece en este punto de semáforo o algún dispositivo que ayude en la regulación del paso tanto de la comunidad como de los vehículos.

En conclusión, los hallazgos más significativos frente al entorno escolar están representados en las vías que circundan la IED, los vehículos de todo tipo que circulan por allí, la NO utilización de los senderos peatonales por parte de los estudiantes, el parqueo de rutas escolares frente a la entrada del colegio que pone en riesgo a toda la comunidad escolar y la carencia de canalizador de flujo en la carrera 99 con calle 153.

Fotografía 3 Puerta Entrada, presencia de todo tipo Vehículos, IED Juan Lozano y Lozano Sede B, marzo 2017.



En la fotografía se observa, la entrada principal de la Sede B , donde confluyen estudiantes, padres con el atenuante del paso de todo tipo de vehiculos en la vía frente a ella. Por allí tránsitan camiones, volquetas y todo el servicio público que proviene de los barrios que se encuentran hacia el norte de la IED. Carencia de andenes y donde hay presencia de ellos, se encuentran en mal estado.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Fotografía 4 Zona Parqueo Vehículos, Cerca IED Juan Lozano y Lozano Sede B, marzo 2017.



Fotografía 5 Parqueo de rutas Escolares tanto de la SED como particulares, IED Juan Lozano y Lozano, Sede B, marzo 2017.



En estas fotografías se observa la situación que se presenta día tras día , frente a entrada principal de la sede B, en el momento del ascenso y descenso de los estudiantes, tanto a la

entrada como a la salida de la IED, situación que se complica con la presencia de padres que llegan a dejar y recoger sus hijos.

Fotografía 6 Falta de señalización y parque contiguo al Colegio, IED Juan Lozano y Lozano, Sede B, junio 2017.



La señalización horizontal y vertical es deficiente además de la infraestructura vial, hasta el punto de NO encontrar reductores de velocidad. Malla vial deteriorada y sin señalización de piso.

Contiguo al Colegio la presencia de parque que ofrece riesgos para los estudiantes que se desplazan hacia el colegio, debido a la presencia de expendedores de Spa, sobre todo en las horas de la noche.

Conclusiones

Después de realizado el recorrido por el entorno escolar se evidencia la necesidad de:

- Reubicación de vehículos de carga que se encuentran ubicados en los andenes cercanos a la IED.
- Organizar el ascenso y descenso de las rutas escolares tanto de la SED como las privadas con el fin de promover una movilidad segura para la comunidad.
- Realizar un mantenimiento tanto a señalización horizontal como vertical y organizar además una zona de pacificación del tránsito en esquina donde concluyen varias vías.
- Ubicación de un canalizador de flujo en la calle 153 con carrera 99.

- Ubicación de reductores de velocidad frente a Colegio Sede B, entrada principal.

7.4. Encuesta de Percepción

La encuesta de percepción realizada a una muestra representativa de los estudiantes entre los grados 4º y 11º de la Institución educativa (**34 estudiantes**) para conocer su apreciación sobre algunas situaciones y temas relacionados con su movilidad y lo que le puede en algún momento afectar el ejercicio de la misma.

Gráfica 9 Las situaciones que generan Temor a los estudiantes de IED Juan Lozano y Lozano, Sede B, JM – JT, junio 2017.



Fuente: Elaboración propia, 2017

Al observar la **gráfica 9**, los estudiantes manifiestan experimentar temor principalmente frente a **Ladrones en el camino (52%)**, seguido de encontrarse con **personas desconocidas (15%)**. Así mismo se observa que el tema del **Tráfico (9%)** representa un temor significativo como el de **Cruzar la calle** con el mismo porcentaje (**9 %**).

Gráfica 10 Situaciones que generan seguridad en su desplazamiento, estudiantes IED Juan Lozano y Lozano, Sede B, JM – JT, 2017.



Fuente: Elaboración Propia, 2017.

En esta **gráfica 10**, se puede apreciar que la situación que les da más seguridad en sus desplazamientos a los estudiantes es el hecho de **ir acompañados (55%)**, seguido por el uso de **rutas donde haya más personas 27% y finalmente Pasar por lugares conocidos (18%)**.

Conclusiones.

Se concluye el hecho que los estudiantes prefieren desplazarse en compañía de alguien y usar rutas donde haya más personas para realizar sus desplazamientos de una forma segura. No sólo los estudiantes más pequeños tienen esta percepción, al igual los estudiantes de los grados superiores manifiestan sentir seguridad en la compañía de otras personas sin importar que sean pares o adultos acompañantes.

7.5. Cartografía Social.

La cartografía social del Colegio Juan Lozano y Lozano e la Sede B, se realizó mediante convocatoria del Consejo de Padres de Familia a la cual asistieron 25 padres y madres que desarrollaron el ejercicio con mucha motivación y participación activa y decidida. Realizaron carteleros en 6 grupos de trabajo en las cuales plasmaron las situaciones de riesgo frente a sus desplazamientos en las rutas empleadas para dirigirse a l colegio con sus hijos. Es una técnica para comprender e interpretar el entorno de una comunidad utilizando instrumentos técnicos y vivenciales, basados predominantemente en el uso de mapas y elementos gráficos.

Fotografía 7 Grupo Padres de Familia Actividad Cartografía Social, IED Juan Lozano y Lozano, Sede B, Marzo 2017

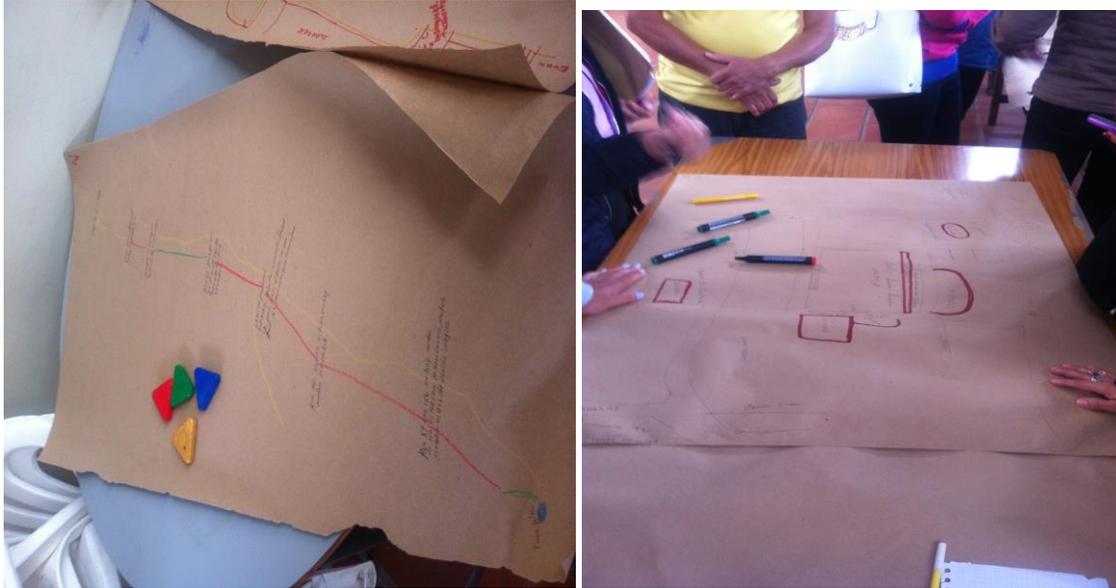


Esta actividad se realizó el día 31 de marzo de 2017, en las instalaciones de la Sede B, con una importante participación tanto de padres como de las Directivas del colegio.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Fotografía 8 Carteleras realizadas por Padres del IED Juan Lozano y Lozano, Sede B, marzo 2017



Fotografía 9 Elaboración Carteleras por parte de Padres, IED Juan Lozano y Lozano, Sede B , marzo 2017.



Se realizaron y analizaron seis rutas de llegada a la IED y se detectaron los principales riesgos en el desplazamiento de los estudiantes que lo hacen a pie.



Tabla 8 Rutas de Desplazamiento de Padres y Análisis de las Carteleros, IED Juan Lozano, Sede B, marzo 2017.

GRUPO No/ Ruta Analizada	Análisis Resultados
1. Barrio Rincón – Colegio Juan Lozano (Sede B)	<ul style="list-style-type: none">✓ Siente seguridad frente a la ubicación de CAI de la Policía.✓ Se desplaza en Bus Almendros y se baja cerca donde parquean los carros de trasteos (Obstaculizan el desplazamiento e invaden los pocos andenes existentes).✓ Cuando son épocas de lluvias las vías cercanas al Colegio se inundan y se hace demasiado barro.✓ Vía ubicada frente al Colegio es doble y muy peligrosa para los estudiantes.✓ Vías principales cercanas al colegio son muy peligrosas.✓ Vías que confluyen en el mismo punto (Y) son muy peligrosas, no hay semáforo ni señalización.
2. Tuna Alta – Colegio Juan Lozano (Sede B)	<ul style="list-style-type: none">✓ Carrera 89 con calle 156 no hay andén, la vía estrecha, pasan carros, motos, circulan niños de varios Colegios.✓ Carrera 90 varios sitios no hay andén – Vía doble.✓ Camino peatonal estrecho, bajada que cuando llueve se torna liso y las personas que circulan se caen.✓ Carrera 92 para pasar, es difícil, mucho tránsito y no hay semáforo.✓ Parque la Campiña hay en la vía andén.✓ Para llegar al colegio hay doble vía (Peligroso)
3. Altillos de Suba – Colegio Juan Lozano (Sede A)	<ul style="list-style-type: none">✓ Parques alrededor del Colegio inseguros.✓ Por la Salida N. 2 del Colegio hay una calle destapada junto al parque con salida a la vía principal Calle 139.✓ Parque Pórtico Centro de encuentro de peleas.✓ Parques de expendio de alucinógenos.✓ Calle 139 en hora pico complicado por flujo vehicular.✓ Falta de reductores de velocidad en zona escolar avenida 139.
4. Campiña Vieja y Fiesta Suba – Colegio Juan Lozano Sede B.	<ul style="list-style-type: none">✓ Tránsito de Vehículos de tracción pesada, pasan a alta velocidad.✓ Falta de iluminación (Jornada Tarde).✓ Calle 153 altamente peligrosa (Tráfico).✓ Presencia de habitantes de calle (Sector levapan).✓ En los Parques presencia de consumidores y ladrones.✓ No hay vías peatonales.✓ El estado de las vías está muy pantanoso al llegar al Colegio
5. Villa Hermosa y Alaska – Colegio Juan Lozano Sede B.	<ul style="list-style-type: none">✓ Se identifica espacio peligroso en parque frente conjunto ubicado sobre la carrera 106 con calle 156- Parque Humedal Conejera-.✓ La carrera 102 con calle 158 ya que en este punto se observa expendedores de alucinógenos y micro tráfico.✓ Carrera 99 frente al colegio ya que por esta vía tenemos transporte pesado y no hay reductores.✓ Peligroso el parque Villa Hermosa por su constante personas consumiendo alucinógenos.
	<ul style="list-style-type: none">✓ Alta accidentalidad.✓ Mal estado de la vía frente al colegio.✓ CAI Gaitana, paso peatonal falta de señalización.✓ Lisboa falta señalización avenida principal.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

6.Lisboa – Colegio Juan Lozano y Lozano sede B.	<ul style="list-style-type: none">✓ Ciclo rutas invadida por moto taxis.✓ Calle 153 Vía pequeña para bastante tráfico.✓ Carrera 99 Falta de andén. Se encuentra en mal estado.✓ Vía principal (calle 139) no hay ciclo rutas se comparte vía con motos, ciclas y transporte público.✓ Calle 153 con carrera 99 se unen varias vías y no hay semáforo ni señalización.✓ EN PARQUE CERCANO AL Colegio hay inseguridad y consumidores.
---	--

Fuente: Elaboración Propia, 2017.

7.6. Diagnóstico Bicis Particulares

El colegio Juan Lozano y Lozano Sede B, contará con un Plan Bici, dado que un número importante de estudiantes (43) en toda la jornada, se desplazan en este medio alternativo de transporte. Se realiza a través de una Encuesta que a su vez arroja un diagnóstico que permite establecer las necesidades de los Biciusuarios para ser abordadas en el Plan Bici Particular del Colegio. El diagnóstico se realizó a 43 estudiantes (ver anexo 1), obteniendo los siguientes resultados a nivel general:

Gráfica 11 Riesgos presentes en desplazamiento de Estudiantes en Bici al colegio, IED Juan Lozano y Lozano, Sede B, Agosto 2017



Fuente: Elaboración propia, 2017.

Algunas conclusiones sobre el diagnóstico de bici-usuarios:

- El **95 %** saben montar en bicicleta y el **5% NO**.
- El **95%** de los Biciusuarios **saben que es un cicloparquedero**.
- El **53%** de los estudiantes encuestados piensan que su **bicicleta NO está segura** en el **cicloparquedero del colegio**.
- El **64 %** de los estudiantes encuestados conoce algunas **vías de acceso seguras** para llegar al colegio y el **36 % NO** las conocen.
- El **54%** de los estudiantes encuestados creen que la **bicicleta es un elemento para transportarse** y el **24%** opinan que es para hacer ejercicio.
- El **95%** de los estudiantes encuestados dicen que una **señal de tránsito es: Dispositivo físico o marca especial, preventiva y reglamentaria e informativa que indica la forma correcta como deben transitar los usuarios de la vía**.
- El **90 %** de los estudiantes encuestados dicen que **las señales de tránsito están dirigidas a peatones, conductores de todo tipo de vehículos y Biciusuarios**.
- El **63 %** de los estudiantes encuestados **reconocen el silbato, casco, luces y reflectivos como elementos de seguridad para usar la bicicleta**.
- El **63 %** de los estudiantes encuestados **usa el casco para evitar lesiones**. El **10%** para evitar multas y el **10 %** por que lo obligan.
- El **86 %** de los estudiantes encuestados considera que el **chaleco sirve para ser visible en la oscuridad** y el **9%** para el frío, mientras que el **5 %** opina que es para manejar en las calles.
- El **68%** de los estudiantes encuestados alguna vez **han usado el chaleco reflectivo y luces delanteras y traseras** y el **32%** no los han usado alguna vez.
- El **82 %** de los estudiantes encuestados **reconoce las partes de la bicicleta** y el **18 %** No. La parte más reconocida es el **Pedal con el 93 %** y el **plato con el 93%**.

Situaciones de Riesgos: Se identificaron las siguientes situaciones de riesgo en la aplicación de la encuesta a 43 estudiantes Biciusuarios:

- ✓ Los estudiantes reconocen el pincharse como un riesgo al ir en su bicicleta.
- ✓ El **84 %** de los estudiantes no utilizan el casco cuando van en bicicleta
- ✓ el **68%** de los estudiantes no usan chaleco reflectivo ni luces de seguridad.
- ✓ El **53 %** de los estudiantes dicen que el cicloparquedero no es tan seguro

8. Análisis de Resultados

Después de la recopilación y triangulación de la información de los diferentes instrumentos aplicados (Encuesta de desplazamiento, Recorrido por el Entorno Escolar, Encuesta de Percepción, Cartografía social y Diagnóstico de Bicis Particulares) se tienen los siguientes resultados del análisis de riesgos en movilidad escolar para este colegio. Cada situación de riesgo es descrita desde uno o varios de los siguientes aspectos: Comportamiento, señalización, infraestructura, riesgos alrededor de la institución.

Los riesgos se presentan en el orden de priorización, otorgado por una calificación que se realizó en el Comité de Movilidad.

Tabla 9 Panorama de las situaciones de Riesgo obtenidos del Diagnóstico, IED Juan Lozano y Lozano, Sede B, 2017

SITUACIÓN DE RIESGO	Comportamiento	Señalización	Infraestructura	Riesgos alrededor de la institución	Calificación
El 48 % de los estudiantes llegan A Pie (A pie solos el 13,4 % entre los grados tercero a Quinto con 30 Estudiantes)	Estudiantes que por su edad no han desarrollado la percepción de la velocidad y del riesgo están cruzando vías e intersecciones solos.		Andenes precarios	Alta Inseguridad ciudadana	5
El 1,2 % de los estudiantes llegan como pasajeros de moto en primaria (Jardín hasta Quinto) - 14 estudiantes.	Los padres transportan a sus hijos en este medio desconociendo la vulnerabilidad de menores de 10 años)		Andenes precarios	Vehículos a altas velocidades	5
El 3,5 % de los estudiantes se desplazan solos en SITP en los grados Cuarto y Quinto 4 Estudiantes	Los estudiantes de primaria aún pequeños no han desarrollado una alta percepción del riesgo se desplazan sobre la vía exponiendo su vida.		Andenes angostos y en algunos tramos de llegada al Colegio no existen	Presencia de todo tipo de vehículos en entorno escolar	5
No hay transversalización de la seguridad vial en el currículo	La institución ha implementado algunas acciones en seguridad vial desde algunas áreas más no se ha definido de forma permanente			Los peatones son los actores, ciclistas y motociclistas son los actores de la vía más vulnerables y hay	3



SITUACIÓN DE RIESGO	Comportamiento	Señalización	Infraestructura	Riesgos alrededor de la institución	Calificación
				un número considerable de ellos en la IED	
El 18,2 % de los estudiantes se desplazan en Rutas Particulares. Corresponde a 344 Estudiantes desde jardín hasta Undécimo	Los conductores se parquean sobre vía principal para realizar ascenso y descenso		No hay espacios para parqueo de rutas escolares	Vehículos a alta velocidad	5
El 2,2% de los estudiantes se desplazan en bicicleta (son Bici usuarios) 48 estudiantes entre los grados Segundo, Cuarto- Undécimo. El 84 % de los estudiantes no utilizan el casco cuando van en bicicleta. El 68% de los estudiantes no usan chaleco reflectivo ni luces de seguridad.	"No usan elementos de seguridad como el casco y el chaleco reflectivo y las luces."		No hay vías exclusivas para ciclistas y las vías cercanas son arterias y secundarias	Vehículos tipo carga pesada y otros a altas velocidades en entorno escolar	5
Presencia de delincuentes en el camino de los hogares hacia el colegio robos con arma de fuego (Parque Campanella).	Los estudiantes sienten temor al desplazarse por la presencia de ladrones en el camino. Se sienten seguros en compañía de alguien			Parque en el entorno que propicia esta situación.	5
Falta reductores de velocidad y estoperoles deteriorados en entorno escolar	Exceso de velocidad por parte de conductores de todo tipo de vehículos		carencia de estoperoles y reductores de velocidad en la vía frente a la Institución.	siniestros viales	5



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SITUACIÓN DE RIESGO	Comportamiento	Señalización	Infraestructura	Riesgos alrededor de la institución	Calificación
Alta velocidad de SITP, Vehículos particulares, Colectivos y demás vehículos que circundan el entorno.	Conductores no se percatan de la presencia de escolares en la vía		Faltan reductores de velocidad y estoperoles	siniestros viales	5
En la carrera 99 con calle 153 no existe canalizador de flujo (Intersección sin demarcar, donde confluyen varios sentidos de circulación)	Los conductores exceden la velocidad pues no existe regulación del tráfico	No hay señalización horizontal de zona escolar	Faltan reductores de velocidad y estoperoles	siniestros viales	5
Parqueo de Rutas escolares y particulares sobre vía secundaria que causan conflicto en desplazamiento de comunidad educativa.	Los estudiantes realizan su ascenso y descenso en vía frente al Colegio	Falta señalización de Prohibido parquear	No existe espacio para parqueo de Rutas escolares	Vehículos a alta velocidad	3
presencia de basuras en entrada primera infancia	a comunidad cercana a la IED, ubica basuras en días que no corresponde ocasionando malos olores y obstaculizando desplazamiento de los peatones		Las basuras obstaculizan los andenes	Los estudiantes se ven obligados a bajarse a la vía exponiendo su vida.	3

Fuente: Elaboración propia, 2017.



Posteriormente se realiza un ejercicio de priorización utilizando una escala de valoración.

Tabla 10 Priorización de Riesgos, IED Juan Lozano y Lozano, Sede B, 2017

PRIORIZACIÓN DE RIESGOS								
Situación de riesgo	Frecuencia o exposición al riesgo			Calificación de las consecuencias para los actores viales del colegio				Total
	Alto	Medio	Bajo	Peatón	Ciclista	Pasajero	Conductor	Suma de valores
El 1,2 % de los estudiantes llegan como pasajeros de moto en primaria (Jardín hasta Quinto) - 14 estudiantes.	5			5	5	5	5	25
El 3,5 % de los estudiantes se desplazan solos en SITP en los grados Cuarto y Quinto 4 Estudiantes	5			5	5	5	5	25
El 18,2 % de los estudiantes se desplazan en Rutas Particulares. Corresponde a 344 Estudiantes desde jardín hasta Undécimo	5			5	5	5	5	25
El 2,2% de los estudiantes se desplazan en bicicleta (son Bici usuarios) 48 estudiantes entre los grados Segundo, Cuarto-Undécimo. El 84 % de los estudiantes no utilizan el casco cuando van en bicicleta. El 68% de los estudiantes no usan chaleco reflectivo ni luces	5			5	5	5	5	25



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PRIORIZACIÓN DE RIESGOS								
de seguridad.								
Presencia de delincuentes en el camino de los hogares hacia el colegio robos con arma de fuego (Parque Campanella).	5			5	5	5	5	25
Falta reductores de velocidad y estoperoles deteriorados en entorno escolar	5			5	5	5	5	25
Alta velocidad de SITP, Vehículos particulares, Colectivos y demás vehículos que circundan el entorno.	5			5	5	5	5	25
En la carrera 99 con calle 153 no existe canalizador de flujo (Intersección sin demarcar, donde confluyen varios sentidos de circulación)	5			5	5	5	5	25
Parqueo de Rutas escolares y particulares sobre vía secundaria que causan conflicto en desplazamiento de comunidad educativa.		3		5	5	5	5	23
presencia de basuras en entrada primera infancia		3		5	5	3	1	17
El 48 % de los estudiantes llegan A Pie (A pie solos el 13,4 % entre los	5			3	3	1	1	13



PRIORIZACIÓN DE RIESGOS							
grados tercero a Quinto con 30 Estudiantes)							
No hay transversalización de la seguridad vial en el currículo	3	3	3	3	1	13	
Nivel de riesgo alto	Situación de riesgo de alto impacto, se presenta con frecuencia y de consecuencias muy graves para la comunidad educativa						5
Nivel de riesgo medio	Situación de riesgo que impacta con alguna frecuencia a la comunidad y tiene consecuencias con algún nivel de gravedad						3
Nivel de riesgo bajo	Situación de riesgo que se presenta rara vez y casi nunca tiene consecuencias graves para la comunidad educativa, pero la afecta						1

Fuente: Elaboración propia, 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2017

9. Plan de acción, objetivos, seguimiento y evaluación

Una vez se tiene el panorama de las situaciones de riesgo, en las siguientes fichas se describen cada uno de los objetivos planteados para resolver dichas situaciones de riesgo, con las acciones, los responsables y los indicadores, éstos últimos para realizar la evaluación y el seguimiento al plan de acción.

Ficha 1 Objetivo del Plan de Acción, IED Juan Lozano y Lozano, 2017

FICHA POR OBJETIVO						
LOCALIDAD	Suba		COLEGIO	IED Juan Lozano y Lozano		
OBJETIVO 1	Planear estrategias pedagógicas para mitigar el impacto negativo de la movilidad escolar en la comunidad educativa generando una cultura frente al autocuidado y la prevención en el entorno escolar					
RIESGOS	El 48 % de los estudiantes llegan A Pie (A pie solos el 13,4 % entre los grados tercero a Quinto con 30 Estudiantes)					
	El 3,5 % de los estudiantes se desplazan solos en SITP en los grados Cuarto y Quinto 4 Estudiantes					
	El 1,2 % de los estudiantes llegan como pasajeros de moto en primaria (jardín hasta Quinto) - 14 estudiantes.					
	No hay transversalización de la seguridad vial en el currículo					
	El 18,2 % de los estudiantes se desplazan en Rutas Particulares. Corresponde a 344 Estudiantes desde jardín hasta Undécimo					
LÍNEA/ACCIÓN	PLAZO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PERIODICIDAD	RESPONSABLE/ CARGO	EVIDENCIA
E- Sensibilización a Peatones como actores vulnerables de la vía SDM	Corto	30/09/2017	30/09/2018	1 vez al año	William Casallas – Coordinador Mañana	Listados de capacitación, fotos.
GI – E Gestionar con Transmilenio espacios de	Corto	30/09/2017	30/09/2018	1 vez al año	William Casallas – Coordinador Mañana	Listados de capacitación, fotos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

sensibilización con los estudiantes en lo referente al uso del sistema y los cuidados que debe tener en el desplazamiento en SITP						
E - Sensibilización a Padres de los niños que llegan con menores como pasajeros.	Corto	30/09/2017	30/09/2018	1 vez al año	William Casallas – Coordinador Mañana	Listados de capacitación, fotos.
E- Formación a Promotores Escolares en Seguridad Vial. Acción. 5. Capacitación.	Corto	01/09/2017	30/09/2017	1 vez al año	William Casallas – Coordinador Mañana-Uriel Puerto SDM.	Lista de Asistencia (promotores Escolares realizado en Octubre 2017)
E- AV- Socialización del Protocolo de Atención en Siniestros Viales	Corto	30/09/2017	30/09/2018	1 vez al año	William Casallas – Coordinador Mañana	Listado de asistencia
GI – E Capacitación Docente en Ley 1503 de 2011.	Corto	30/09/2017	30/09/2018	1 vez al año	William Casallas – Coordinador Mañana	Listado de asistencia de Docentes
GI – E Socialización a Padres de Familia de Fechas y protocolos de inscripción al beneficio de ruta escolar y subsidio escolar	Corto	30/09/2017	30/09/2018	1 vez al año	William Casallas – Coordinador Mañana – Jenny Moreno Gestora Movilidad Escolar	Listado de asistencia de Padres
GI – E – VS Sensibilización a Padres de Familia frente a las características de Seguridad de las Rutas Particulares	Corto	30/09/2017	30/09/2018	1 vez al año	William Casallas – Coordinador Mañana	Listado asistencia Padres
INDICADOR	<i>Formula: Número de capacitaciones en seguridad vial a comunidad educativa realizadas/Número de capacitaciones proyectadas a comunidad educativa X 100.</i> <i>Indicador: Porcentaje capacitaciones en seguridad vial a comunidad Educativa.</i>					
SEGUIMIENTO AL INDICADOR	DESCRIPCIÓN			RESPONSABLE/CARGO		FECHA
CONVENCIONES	GI: Gestión institucional	E: Educación	VM: Vías y Movilidad	AV: Atención a Víctimas	PLAZO	Corto: 1 año Mediano: 1 a 3 años Largo: más de 3 años
	VS: Vehículos Seguros		MS: Movilidad Sostenible			

Fuente: Elaboración propia, 2017.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Ficha 2 Objetivo del Plan de Acción, IED Juan Lozano y Lozano, 2017.

FICHA POR OBJETIVO						
LOCALIDAD	Suba		COLEGIO	IED Juan Lozano y Lozano		
OBJETIVO 2	Fomentar estrategias pedagógicas para que los estudiantes, padres de familia, docentes y comunidad educativa utilicen la bicicleta racionalmente y garanticen una movilidad escolar segura y sostenible.					
RIESGOS	El 2,2% de los estudiantes se desplazan en bicicleta (son Bici usuarios) 48 estudiantes entre los grados Segundo, Cuarto-Undécimo. El 84 % de los estudiantes no utilizan el casco cuando van en bicicleta. El 68% de los estudiantes no usan chaleco reflectivo ni luces de seguridad (Según diagnostico Bici Particular).					
LÍNEA/ACCIÓN	PLAZO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PERIODICIDAD	RESPONSABLE/ CARGO	EVIDENCIA
GI – E- MS Implementación del Programa "Al Colegio en Bici"	corto	01/06/2017	30/09/2017	1 vez al año	William Casallas – Coordinador Mañana	Formato de Inscripción de participantes y ruta de confianza
GI – E - MS Diagnostico de Bici particular para estudiantes que se desplazan con Bicicleta propia	corto	01/09/2017	30/09/2017	1 vez al año	William Casallas – Coordinador Mañana- Pedagogo José Luis Guerrero – SED.	Diagnóstico de Usuarios de Bici particular (Realizada)
INDICADOR	<p>Formula: Número de capacitaciones realizadas a estudiantes de Bici Particular / Número de capacitaciones proyectadas a estudiantes de Bici Particular X 100.</p> <p>Indicador: Porcentaje Capacitaciones a Estudiantes con Bici Particular.</p>					
SEGUIMIENTO AL INDICADOR	DESCRIPCIÓN		RESPONSABLE/CARGO		FECHA	
CONVENCIONES	GI: Gestión institucional	E: Educación	VM: Vías y Movilidad	AV: Atención a Víctimas	PLAZO	Corto: 1 año Mediano: 1 a 3 años Largo: más de 3 años
	VS: Vehículos Seguros		MS: Movilidad Sostenible			

Fuente: Elaboración propia, 2017.

Ficha 3 Objetivo del Plan de Acción , IED Juan Lozano y Lozano, 2017.

FICHA POR OBJETIVO						
LOCALIDAD	Suba		COLEGIO	IED Juan Lozano y Lozano		
OBJETIVO 3	Promover a través de entidades competentes un entorno escolar seguro y una sana convivencia e materia de seguridad y seguridad vial					
RIESGOS	Presencia de delinquentes en el camino de los hogares hacia el colegio robos con arma de fuego (Parque Campanella)					
	Falta reductores de velocidad - los existentes están deteriorados					
	En la carrera 99 con calle 153 no existe canalizador de flujo (Intersección sin demarcar, donde confluyen varios sentidos de circulación)					
LÍNEA/ACCIÓN	PLAZO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PERIODICIDAD	RESPONSABLE/ CARGO	EVIDENCIA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

GI – VM Gestionar con la Policía Nacional del Cuadrante operativos de seguridad en entorno escolar especialmente en parque Campanella (1 vez al año)	Corto	30/09/2017	30/09/2018	1 vez al año	William Casallas - Coordinador JM	Carta Radicada
GI – VM Gestionar con la Secretaria Distrital de Movilidad mediante oficio la instalación de Reductores de Velocidad (1 vez al año)	Corto	30/09/2017	30/09/2018	1 vez al año	William Casallas - Coordinador JM	Carta Radicada
GI – VM Gestionar con la Secretaria Distrital de Movilidad mediante oficio la instalación de canalizador de flujo en la intersección de la carrera 99 con calle 153 (1 vez al año)	Mediano	30/09/2017	30/09/2020	1 vez al año	William Casallas - Coordinador JM	Carta Radicada
INDICADOR	<i>Formula: Número de Oficios radicados con Entidades / Número de oficios proyectados entidades X 100.</i>					
	<i>Indicador: Porcentaje Oficios a Entidades</i>					
SEGUIMIENTO AL INDICADOR	DESCRIPCIÓN			RESPONSABLE/CARGO		FECHA
CONVENCIONES	GI: Gestión institucional	E: Educación	VM: Vías y Movilidad	AV: Atención a Víctimas	PLAZO	Corto: 1 año
	VS: Vehículos Seguros		MS: Movilidad Sostenible			Mediano: 1 a 3 años Largo: más de 3 años

Fuente: Elaboración propia, 2017.

Ficha 4 Objetivo del Plan de Acción, IED Juan Lozano y Lozano, 2017

FICHA POR OBJETIVO						
LOCALIDAD	Suba		COLEGIO	IED Delia Zapata Olivella		
OBJETIVO 4	Sensibilizar frente al uso adecuado del espacio público a la comunidad con el fin de garantizar desplazamientos seguros a los peatones y demás actores viales.					
RIESGOS	Parqueo de Rutas escolares y particulares sobre vía secundaria que causan conflicto en desplazamiento de la comunidad educativa					
	Presencia de basuras en entrada primera infancia					
LÍNEA/ACCIÓN		FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PERIODICIDAD	RESPONSABLE/CARGO	EVIDENCIA



E – GI Propiciar espacios de sensibilización que permitan establecer dinámicas en el ascenso y descenso de estudiantes sobre todo al medio día ,entre transporte Escolar Particular y Rutas de la SED para propiciar trabajo de calidad .	corto	25/08/2017	25/09/2017	1 vez al año	William Casallas (Coordinador JM) Jenny Moreno Gestora Local de Movilidad Escolar	Acta de Reunión(Realizada 29 agosto 2017)
E - Plan de trabajo del Colegio frente a el protocolo de sacada de basuras .	corto	30/09/2017	30/09/2018	1 vez al año	Wilson Garzón - Almacenista	Protocolo de ubicación de basuras
INDICADOR	<i>Formula: Comunidad educativa capacitada / Comunidad educativa proyectada capacitada</i> <i>Indicador: Porcentaje comunidad educativa formada</i>					
SEGUIMIENTO AL INDICADOR	DESCRIPCIÓN		RESPONSABLE/CARGO		FECHA	
CONVENCIONES	GI: Gestión institucional	E: Educación	VM: Vías y Movilidad	AV: Atención a Víctimas	PLAZO	Corto: 1 año Mediano: 1 a 3 años Largo: más de 3 años
	VS: Vehículos Seguros		MS: Movilidad Sostenible			

Fuente: Elaboración propia, 2017.

10. Divulgación y promoción del Plan de Movilidad Escolar

Una vez se realizado el plan de acción, descrito en las fichas por cada uno de los objetivos, a continuación, se establece la manera en que se dará a conocer a la comunidad educativa del colegio, con el fin de generar compromiso con el PME y apropiar el tema de la movilidad escolar. La divulgación y promoción son acciones organizadas de un proceso educativo y reflexivo, que ayudan a comunicar, formar nuevas visiones y generar compromiso en la comunidad educativa, estas acciones incluyen a todos los actores de la comunidad.



Ficha 5 Divulgación y Promoción, IED Juan Lozano y Lozano, 2017

QUÉ	CÓMO	QUIÉNES	CUÁNDO	DÓNDE	PARA QUÉ
Grupo de Promotores Escolares en Seguridad Vial	A través de Campañas, Carteleros, folletos informativos.	Estudiantes de Servicio Social cuyo perfil de liderazgo les permita ser abanderados del tema de Movilidad Escolar en la IED.	En actividades Institucionales, culturales programadas en la IED con la comunidad educativa	En la IED y escenarios comunitarios.	Para sensibilizar y promocionar la construcción e implementación del Plan de Movilidad Escolar de la IED
Sensibilización a Padres de Familia	Charla sobre la construcción del Plan de Movilidad Escolar de la IED	Coordinador de la Jornada Mañana – William Casallas	Jornada de entrega de Boletines – finales Septiembre 2017.	Instalaciones de la IED Juan Lozano y Lozano	Informar a padres de familia acerca del trabajo realizado por la IED en cuanto a la construcción del Plan de Movilidad Escolar

Fuente: Elaboración Propia, 2017.

11. Anexos

Los anexos que sustentan este Plan de Movilidad Escolar del colegio IED Juan Lozano y Lozano serán entregados de forma digital con todos los documentos, instrumentos, actas, protocolos y registro fotográfico de todo el trabajo realizado durante el año 2017 con los miembros del Comité de Movilidad Escolar de la Institución.

- 11.1. Carpeta Normatividad
- 11.2. Carpeta Actas
- 11.3. Carpeta Instrumentos- Diagnósticos
- 11.4. Carpeta Registro Fotográfico
- 11.5. Carpeta Ruta de Gestión
- 11.6. Carpeta Documentos de Apoyo
- 11.7. Carpeta Siniestralidad Vial
- 11.8. Carpeta Glosario